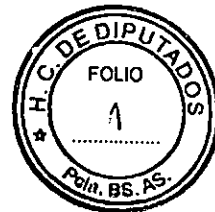




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados





PROYECTO DE DECLARACION

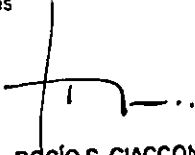
La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Declara

Que repudia firmemente las agresiones sufridas por Víctor Hugo Morales y su equipo en el día miércoles 15 de abril de 2015


Pro. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.


FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

En vistas de lo acontecido en el día miércoles 15 de abril del corriente año, es indispensable expresar nuestro repudio y preocupación por las agresiones sufridas por el periodista Víctor Hugo Morales y su equipo de trabajo.

A 32 años de haber recuperado la democracia, superando la etapa más oscura de nuestra historia como país, debe ser repudiado todo tipo de censura que se quiera establecer como fantasma del pasado ante el intento de comunicar la realidad que se vive en nuestro territorio. La diferencia entre aquellos terribles años y la época en la que vivimos es que los actos de censura no se llevan a cabo desde el Estado, sino que esta vez son los grandes grupos económicos quienes buscan acallar a quienes buscan difundir lo que acontece en nuestra sociedad.

No solo podemos ver como a través de medidas cautelares, con las cuales esquivan el cumplimiento de la Ley de medios audiovisuales de la democracia, buscan seguir monopolizando el ambiente de la información, sino que día a día somos testigos de cómo mediante aprietes, amenazas y distintos actos de violencia impiden que el pueblo conozca la verdad de lo que pasa.

En este caso específico el Multimédios Clarín, a través de vecinos cooptados por los intereses del grupo, imposibilitaron que Víctor Hugo realice un informe sobre un muro que cierra la calle Ascasubi en Barracas, convertida en estacionamiento para los empleados jerárquicos de Clarín. Se construyó a principios de los 90, cuando la planta impresora se instaló en este barrio. Deja casi aislado a un sector de la Villa 24 y tiene encerrada a una central eléctrica que abastece al mismo. El 8 de abril, la justicia dio 10 días hábiles para demolerlo.

Siguiendo este caso es que el periodista se acercó a la ubicación donde se encuentra el muro, esperando tomar imágenes del mismo para su programa "Bajada de Línea", cuando los agresores se presentaron repentinamente y lo intimaron a que se retire del lugar. En las imágenes que registró el camarógrafo que acompañaba al periodista se observa cómo un automóvil Chevrolet, con patente FXV 202, se cruzó de imprevisto e incluso llegó a golpear la pierna del conductor.

La violencia ejercida contra todo el equipo de investigación, en busca de ocultar una realidad factible, solo nos hace recordar épocas donde la verdad se escondía a través de amenazas y del uso de la fuerza, contrastando con la etapa de mayor libertad de expresión vivida en nuestra historia por la que hoy transitamos.

Por todo lo expuesto es que solicito a los Señores legisladores acompañen con su voto favorable la presente Iniciativa.

FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
I.C.D. Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.